

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLASE CATASTRAL ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6

LOCALIDAD, SECTOR, MANZANA, LOTE, PLOT, INTERIOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DATOS GENERALES ☐ ZONA SEGUN CATASTRO DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Bar. Villamavina
CALLE: pasillo ca
H2 = X-4 hdc no 10-11

COLOCAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTE ☐ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE ☐ 1 LOTE INTERIOR ☐ 2 POR PASADIZO PEATONAL ☐ 3 POR PASADIZO VEHICULAR ☐ 4 POR CALLE ☐ 5 POR AVENIDA ☐ 6 POR EL MALECON ☐ 7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 ☒ TIERRA ☐ 2 LASTRE ☐ 3 PIEDELA DE RIO ☐ 4 ADOPCION ☐ 5 ASFALTO O CEMENTO

ACEREA ☐ 1 NO TIENE ☐ 2 ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO ☐ 3 DE ADOPCION O BALDOSA

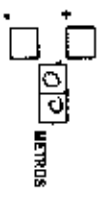
AGUA POTABLE ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE

ALCANFARILLADO ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE RED AEREA ☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

☒ NO EXISTE

SOBRE LA BASANTE



DESARROLLAR RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE

DESAGUES ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD ☐ 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

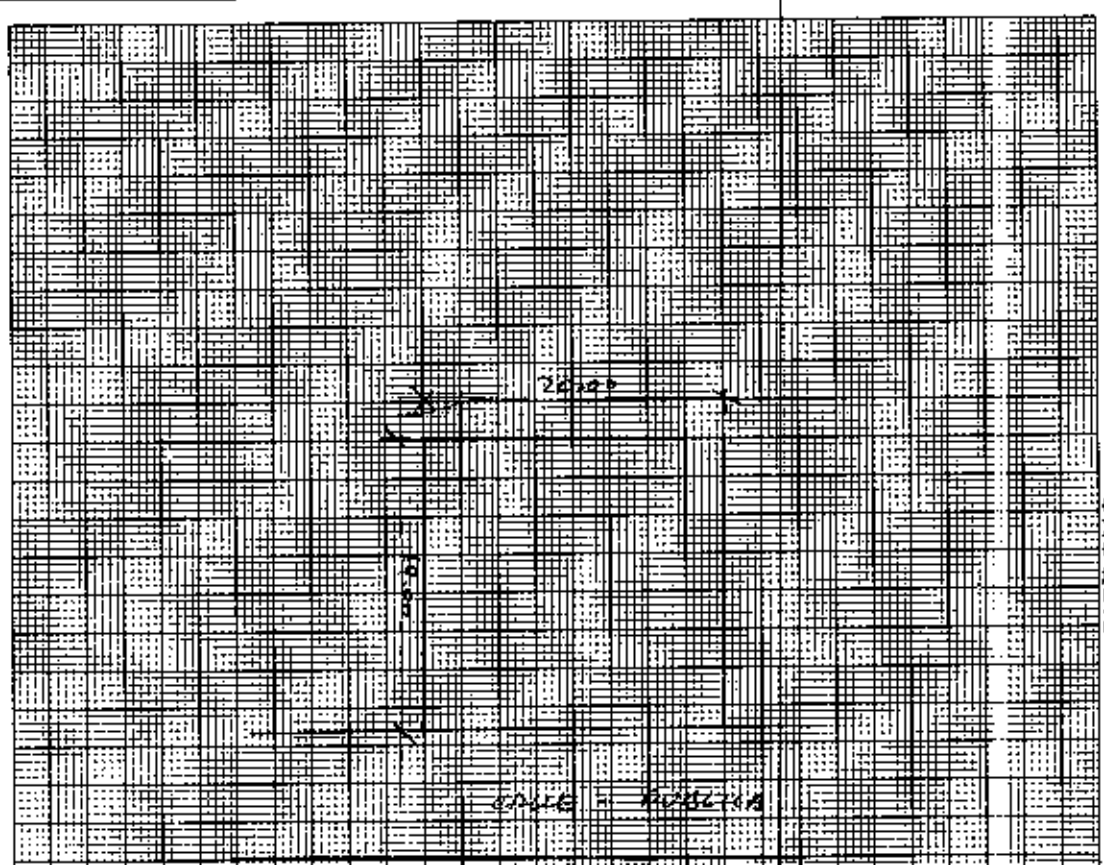
AREA ☐ 1 SIN CALLES ☐ 2 SIN CALLES

PERIMETRO ☐ 1 SIN CALLES ☐ 2 SIN CALLES

CONGINTO DEL FRENTE ☐ 1 SIN CALLES ☐ 2 SIN CALLES

NUMERO DE ESQUINAS ☐ 1 SIN CALLES ☐ 2 SIN CALLES

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☐ 1 ☒ 2 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☐ 1 SIN USO ☐ 2 SIN USO

OTRO USO ☐ 1 SIN USO ☐ 2 SIN USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 1 ☐ 2

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐ 1 ☐ 2

OTRO USO ☐ 1 SIN USO ☐ 2 SIN USO

OTRO USO ☐ 1 SIN USO ☐ 2 SIN USO

100

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

INVENTARIANTE FECHA _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR _____ FIRMA _____		FECHA _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO _____ FIRMA _____	
OBSERVACIONES: _____ _____ _____			



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000008036



20151308004P03188

NOTARIO(A) CELIBO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03188					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJSE ANCHUNDATURO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304372645	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MANFRIANO AVILA GINA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304705708	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJSE MANFRIANO GINA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1312895384	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		15105,00					

NOTARIO(A) CELIBO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CODIGO: 2013130003P03138

COPIA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:
OTORGAN LOS SEÑORES PEDRO PABLO QUIJIJE
ANCHUNDIA Y SEÑORA GINA MERCEDES MANTUANO
AVILA; A FAVOR DE LA SEÑORITA GINA KATHERINE
QUIJIJE MANTUANO.-

CUANTIA : USD \$ 15,858.08

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de julio del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **PEDRO PABLO QUIJIJE ANCHUNDIA** y señora **GINA MERCEDES MANTUANO AVILA**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro tres siete dos seis cuatro guión cero; y, uno tres cero cuatro siete cero cinco siete uno guión seis, respectivamente; cuyas copias debidamente certificadas por mi agregó a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita **GINA KATHERINE QUIJIJE MANTUANO**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe,

afirma
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

NOTARIA CUARTA MANTA



en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno dos ocho nueve cinco tres ocho guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA**

NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**

ACCIONES, contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA**

COMPARECIENTES: A la celebración y otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, comparecen por una parte los cónyuges señor **PEDRO PABLO QUIJIJE ANCHUNDIA** y señora **GINA MERCEDES MANTUANO AVILA**, casados entre sí, por sus propios derechos a quienes en lo posterior se les llamara por sus nombre o "los vendedores"; y, por otra parte la señora **GINA**

derechos en su calidad de "Compradora". **SEGUNDA**

ANTECEDENTES.- Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrita dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con veinte metros y lindera con lotes números dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y lindera con lote número doce; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecinueve metros y lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- Adquirido por compra que le hicieron a los herederos del señor José Abad Saltos, según consta del contrato de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrado en la Notaria Cuarta de Manta, el veinte de marzo del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de abril del dos mil uno.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE**

DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES los

NOTARIA CUARTA MANTA



señores **PEDRO PABLO QUIJIJE ANCHUNDIA** y **GINA MERCEDES MANTUANO AVILA**, dan en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **GINA KATHERINE QUIJIJE MANTUANO** quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones sobre los dos lotes de terrenos signados como números DIEZ Y ONCE, de la Manzana X - Cuatro, de la Lotización VILLAMARINA, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las

partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señor Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos

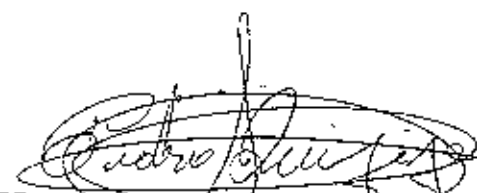
anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes la minuta que está firmada por la Abogada NEYDA

MONROY PISCO, matricula número : trece guión mil novecientos

NOTARIA CUARTA MANTA



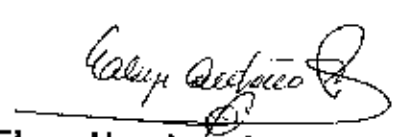
noventa y ocho guión cuarenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *Q*


PEDRO PABLO QUIJIJE ANCHUNDIA
C.C.No. 130437264-0


GINA MERCEDES MANTUANO AVILA
C.C.No. 130470571-6


GINA KATHERINE QUIJIJE MANTUANO
C.C.No. 131289538-4




Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

as
NOTARIA CUARTA MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 41 y 12

Teléfono: 2621777 - 2633747

COFROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000061011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MANTUANO AVILA GINA MERCEDES

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: VILLAMARTINA M2-X4 021 10-11

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVULUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N.º PAGO

SANCHEZ ALVARADO FABIOLA

C.A.M.

22/03/2015 10:30:32

FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves 20 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COFROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 1ra. y Calle 9 - Telf: 2511 479 / 2511 477

TÍTULO DE CRÉDITO

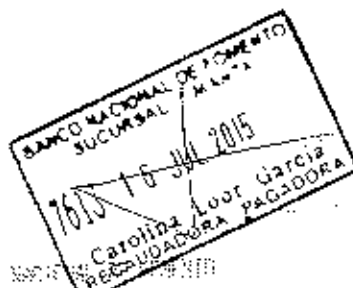
No. 00036858

7/13/2015 4:52

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-16-71-10-000	380,00	15458,08	170335	380507
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304705716	MANTUANO AVILA GINA MERCEDES	LOT. VILLAMARINA MZ-X-4 LT. # 10 Y 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,50	
			Impuesto Principal Compra-Venta			9,82	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR			9,82	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			9,82	
1312856384	CJQUE MANTUANO GINA KATHERINE	N/A	SALDO			0,00	

EMISION: 7/13/2015 4:52 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



RECIBI MANTUANO AVILA GINA MERCEDES
16/07/2015 11:00:15 a.m. C.C.
CONCEPTO: PAGO CRÉDITO PRECATORIO DE PAGARE
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
C/C ORIGINARIO: 3-40117157-4 (3)-C/C FUERTE
REFERENCIAL: 054487841
Concepto de Pago: 150076 DE AJUARMAS
PAGADORA: 76 - MANTA FORTALEZA
INSTITUCION RECAUDADORA: AEREA NOROCC
EVIDENCIA DE PAGADO: Efectivo

Efectivo: 1,50
Comisión Efectivo: 0,54
Tasa ITC: 0,04
TOTAL: 2,08
SUJETO A VERIFICACIÓN

~~CANCELADO~~

~~TESORERÍA~~
~~SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN~~
~~SECRETARÍA DE FISCALÍA~~

Alcaldía
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Jefe de Oficina: *[Firma]*

TÍTULO DE CRÉDITO No. 385580

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 13680000940001
 Sucursal: B. 404 y Calle 2 - Tel: 7614791-251-407

77132015-4-52

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	VALUO	CONTROL	TITULO N°
1. Este título de crédito se otorga en virtud de la inscripción de la escritura pública de compraventa de la parcela de terreno de 380.00 m², inscrita en el Libro 1 de Inscripciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manta, en fecha 10 de mayo de 2015.		2-18-71-70-050	380.00	15485.00	173335	385580
A. CADAJAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		CONCEPTO		VALOR		
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	Inmueble principal		154.50	
*304735716	MANTUANO AS LA GAMA MERCENES	LOT 1 V. J. AMARILLA MZ. 6-4 LT. 10 y 11	Cajita de Beneficencia de Guayaquil		46.07	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR		200.57		
C.C. RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		200.57	
*012806304	C.J. DE MANTUANO CINA KATHERINE	R/A	SALDO		0.00	

EMISION: 7/13/2015 4:52 XAVIER ALCIVAR NACIAS
 SUCRO SUJETO A VERIFICACION POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
 XAVIER ALCIVAR NACIAS
 Jefe de Oficina





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51296



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 25 de mayo de 2015
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con veinte metros y lindera con lotes números dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y lindera con lote número doce; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecinueve metros y lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1.148 27/04/2001	10.123

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 27 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.123 - Folio Final: 10.137

Número de Inscripción: 1.148 Número de Repertorio: 2.035

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de marzo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Jamp

Ficha Registral: 51296



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13 JUL. 2015



relacionada con los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos desmembrado del adquiere en mayor extensión ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA DE \$ 43.11

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Salas Jose	Casado	Manta
Comprador	80-0000000072116	Mantano Avila Gina Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Vladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000065509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076075	Abad Duplaa Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076076	Abad Duplaa Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076571	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viejo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:24:01 del lunes, 13 de julio de 2015

A petición de: *Ricardo Pizarro*

Elaborado por: *Pizarro Flores Janelli Magali*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

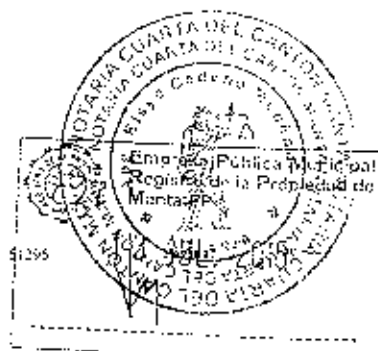
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Jana*

Ficha Registral: 51295



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072211



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en..... URBANA.....
perteneciente a..... SOLAR Y CONSTRUCCION.....
ubicada..... MANTUANO AVILA GINA MERCEDES.....
cuyo..... AVALLUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad
de..... \$13458.08 QUINCE MIL CUATROCIENTOS ONCE Y OCHO 09/100 DÓLARES.....
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.....

Manta, _____ de _____ del 20_____

JMORREIRA


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



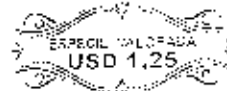
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 123712

Nº 123712

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32974

Fecha: 28 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-71-10-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ- X-4 LT. # 10 Y 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 380,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304705716

MANTUANO AVILA GINA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4180,00
CONSTRUCCIÓN:	11278,08
	15458,08

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Gloria
Gloria Cedeño Menéndez
Secretaría Ejecutiva
Mantua - Ecuador

Impreso por: MANTUA 28/05/2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0102138



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MANTUANO AVILA GINA MERCEDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2187110000 LOT. VILLAMARINA MZ. X-4 LT. # 10 Y 11
Manta, catorce de julio del dos mil quince



CARNET DE IDENTIDAD *****
 CASADO - 61NA MERCEDES MANTLAND AVILA
 PRIMARIA - OBRERO
 MANUEL QUIJISE
 MARIA ANCHUNDIA
 MANTA 13/02/2006
 13/02/2018
 REN 0510938

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130437264-0
 QUIJISE ANCHUNDIA PEDRO PABLO
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 25 MARZO 1965
 001- 0047 00136 - M
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1965

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 077
 077 - 0088 1304372540
 VOUCHER DE CERTIFICADO CÉDULA
 QUIJISE ANCHUNDIA PEDRO PABLO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 2
 PARQUI
 PARROQUIA
 ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

G. J. J. J.
 MANTA
 NOTARIA CUARTA
 MANTA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEMAJER DOMESTICO
 VISA: 47222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 MANTUANO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 AVILA SOGORRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 MANA
 2014-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2024-08-04

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 DIRECTOR DE EMBAJADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 130470571-6

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES:
 MANTUANO AVILA
 GINA MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO:
 MANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-12-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

PEDRO PABLO
 GUNJE ANCHUNDA

[Portrait Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 IDENTIFICACIÓN DE VOTACIÓN
 DISPOSITIVO DE IDENTIFICACIÓN 2014

130470571-6 001-0112

MANTUANO AVILA GINA MERCEDES

MANA MANA

156 ESTEROS LA RANCHA

DEPARTAMENTO: MANA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANA: 0018154

2511223 23/08/2014 15:11:25

3911928

IMP. TCM


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CÍDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJUE MANTUANO GINA KATHERINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANA MANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

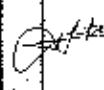
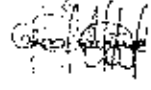
131289538-4




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUIJUE ANCHUNDIA PEDRO PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MANTUANO AVILA GINA MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANA
 2013-05-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-27

V4344Y2244

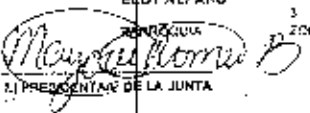
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2014

002-0083
 NÚMERO DE CERTIFICADO
QUIJUE MANTUANO GINA KATHERINE

MANABI
 PROVINCIA
 MANA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ELDY ALFARO
 ZONA 3


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gina Katherine Quijue Mantuano
 Cédula de Ciudadanía
 Manabí - Ecuador



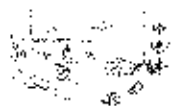
ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03188.- DOY FE.- *E*

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE VALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO: 24/05/15 9:27 QUIEN RECEPTA DCTOS: 23/05/15 JPT

CLAVE CATASTRAL: 2-8-1110

NOMBRES y/o RAZON: Montecarlo Adán Cordero

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELLAR - T.FNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

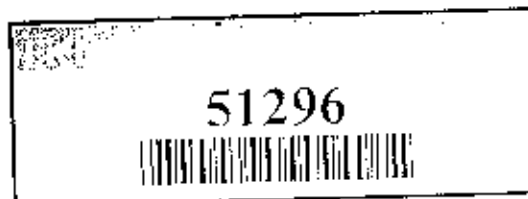
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51296.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de mayo de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral-Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con veinte metros y lindera con lotes números dos y tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y lindera con lote número doce; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecinueve metros y lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	1.148 27/04/2001	10.123

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 27 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.123 - Folio Final: 10.137

Número de Inscripción: 1.148 Número de Repertorio: 2.035

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedimiento: martes, 20 de marzo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones sobre dos lotes de terrenos desmembrados del adquirido en mayor extensión ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.

Con la copia impresa por: MCRG

Ficha Registral: 51296



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



compartimiento ubicado en la Lotización "VILLAMARINA", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signados como lotes números DIEZ y ONCE, de la Manzana "X-CUATRO", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Sultos Jose	Casado	Manta
Comprador	80-0000000079216	Mantuano Avila Gina Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Wladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076075	Abad Duplax Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076076	Abad Duplax Martha Cecilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000076571	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:05:28 del lunes, 25 de mayo de 2015

A petición de: Ab. Neyda J. J. J.

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
R.D.Q.: 1310000980001
Dirección: Av. 2da y Calle 3 - Tel: 2511-4791, 2511-4792

TÍTULO DE CRÉDITO No. 10111957

2015-01-04-21

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVANCE COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
21871161001	URBANO	11111111	SECTADARÍA TPA VAL 10-11	2015	VALOR	10111957
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CÓDIGO DE	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MANTUANO CIVIL DINA RODRIGUEZ		11111111				
51204215 12-01 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Costo Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LAY			Intereses por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
			MEJORAS 2012	\$ 1.52	\$ 0.00	\$ 1.52
			MEJORAS 2013	\$ 4.34	\$ 0.00	\$ 4.34
			MEJORAS 2014	\$ 4.95	\$ 0.00	\$ 4.95
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12.02	\$ 4.88	\$ 16.90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0.00		\$ 0.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.00		\$ 0.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.26
			VALOR PAGADO			\$ 22.26
			SALDO			\$ 0.00

2015-01-04-21

2015-01-04-21

